

*Resolución Administrativa de la Gerencia General Del
Poder Judicial*

N° 951-2009-GG-PJ

Lima, 16 NOV. 2009

VISTOS:

Los Memorándums Nros. 1444 y 1451-2009-GAF-GG-PJ de la Gerencia de Administración y Finanzas, los Informes Nros. 299 y 304-2009-SL-GAF-GG-PJ de la Sub Gerencia de Logística, los Memorándums Nros. 1159 y 1188-2009-SPP-GP-GG de la Sub Gerencia de Planes y Presupuesto de la Gerencia de Planificación; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Administrativa N° 073-2009-GG-PJ de fecha 19 de enero del presente año, la Gerencia General aprobó el Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones del Poder Judicial para el ejercicio presupuestal 2009, de conformidad con lo previsto por el artículo 7° del Texto Único Ordenado de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 083-2004-PCM, en concordancia con lo dispuesto por los artículos 22°, 23°, 24°, 25° y 26° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 084-2004-PCM;

Que, en el marco de lo dispuesto por el Decreto Legislativo N° 1017 – Ley de Contrataciones del Estado, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF, con Resolución Administrativa N° 169-2009-GG-PJ de fecha 19 de febrero del 2009, se modificó el mencionado instrumento de gestión, incluyendo a su vez diversos procesos de selección conforme al nuevo marco normativo; y, posteriormente, a través de las Resoluciones Administrativas de la Gerencia General del Poder Judicial Nros. 223, 283, 350, 376, 417, 443, 535, 561, 629, 673, 707, 830 y 895-2009-GG-PJ, se han efectuado diversas modificaciones al referido Plan, con la inclusión y exclusión de procesos de selección;

Que, la Gerencia de Administración y Finanzas a través del Memorándum del Visto, eleva el planteamiento de la Sub Gerencia de Logística, a fin de modificar dicho instrumento, según lo expuesto en los Informes Nros. 299 y 304-2009-SL-GAF-GG-PJ;

Que, de los documentos señalados en el párrafo precedente, se aprecia la necesidad de *incluir 28 procesos de selección*, así como *excluir 14 procesos de selección* y realizar modificaciones en *06 procesos de selección*, conforme se detalla en los Anexos Nros. 01, 02 y 03;

Que, el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales, cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del 25% del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección; añadiendo que la aprobación y difusión de las modificaciones se realizará de la forma prevista en el artículo 8° del

Resolución Administrativa de la Gerencia General Del
Poder Judicial
N° 951-2009-GG-PJ

Reglamento; es decir, las modificaciones serán aprobadas por el Titular de la Entidad o funcionario competente, debiendo ser publicadas en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE -, así como en la página web de la Entidad, en un plazo no mayor de 05 días hábiles de aprobado;

Que, en tal sentido, encontrándose sustentada la solicitud planteada por la Sub Gerencia de Logística, revisada por la Gerencia de Administración y Finanzas y existiendo a su vez opinión presupuestal favorable para la inclusión antes referida, conforme consta en los documentos del Visto, resulta conveniente aprobarse la modificación del Plan Anual de Contrataciones del ejercicio fiscal 2009, de acuerdo al detallé contenido en los Anexos Nros. 01, 02 y 03;

Por las consideraciones expuestas, de conformidad con lo previsto en el Decreto Legislativo N° 1017 - Ley de Contrataciones del Estado, su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF y en uso de las facultades conferidas por Resolución Administrativa N° 070-2007-P-PJ, de fecha 05 de marzo del 2007;

SE RESUELVE:

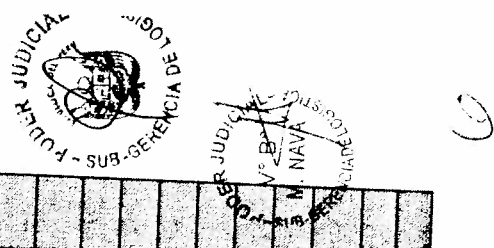
Artículo Primero.- APROBAR la modificación del Plan Anual de Contrataciones del Poder Judicial del ejercicio fiscal 2009, con la *INCLUSIÓN, MODIFICACIÓN y EXCLUSIÓN* de los procesos de selección que se detallan en los Anexos Nros. 01, 02 y 03, los mismos que forman parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Gerencia de Administración y Finanzas de la Gerencia General del Poder Judicial, la publicación de la presente modificación en el Sistema Electrónico Contrataciones del Estado - SEACE - y en la página web de la Entidad, en el plazo que señala la ley, debiendo remitirse para dicho cometido, los antecedentes respectivos; asimismo, deberá notificarse a la Oficina de Inspectoría General del Poder Judicial, para las acciones pertinentes.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase,


.....
Ing. HUGO R. SUERO LUDEÑA
Gerente General
PODER JUDICIAL

N.º		ITEM	PREC	UNIC	EDIM	TE	ANTECEDENTES	TIPO DE PROCESO	GO DE	NACION	CON	EL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CANTIDAD	VALOR	ESTIMADO DE	LA	CONTRATACION	TIPO DE	MONEDA	FUENTE	FECHA	PRONOSTICADA DE	FINANCIACION	COMPLEMENTARIA	MODALIDAD DE	SELECCION	CÓDIGO DE	LA	ENTIDAD	CONOC	ANTE	LA	COMPR	UNIDAD ENCARGADA DE LA CONTRATACION	CÓDIGO DE	UBICACION	GEOGRAFICA	DE LA	COMPR	CÓDIGO DE	OBSERVAC	IONES	TIPO DE	CAMBIO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																									
REF		1	SI/0	NO																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			



11

CONSON

CLASS AS :

COPYING

For the columnar case, the distance C_{max} is

© 1995 by Blackwell Science Ltd

Folios de las columnas con encabezado: Anál. personal C.T.R.L. • Si para obtener ayuda										Para generar el archivo por: OCEP Personal C.T.R.L. • G									
N. REF.	ITEM PREC. UO	PREC. UO	ANTECEDENTES	TIPO DE PROCESO	GO DE ACOMODACIÓN	COMBATO DE CONTRATACIÓN	N. CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR - ÍTEM	CANTIDAD DE UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE PROGRAMACIÓN DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	DE LA ENTIDAD CONVOCADA	UNIDAD ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN	COORDINACIÓN DE LA UNIDAD	TIPO DE CAMBIO	
678	1 - SI - NO	1 - SI - NO	72	7 - ADQUISICIÓN DIRECTA PÚBLICA	2 - SERVICIOS	71.21018	20 - An medida	122,000 de	1 - Soles	08	11 - Noviembre	0 - Por la Entidad	0 - Clásico	15	01	01	SUB GERENCIA DE LOGISTICA		



En las columnas con encabezado Azul predomina $CTHLL + H$ para obtener ayudas

DEBE DECIR:

N.º	ITEM PREC UNIC. EDEN REF. O	ANTECEDENTES	TIPO DE PROCESO	CAT. DE GO DE NACIONES B UNIDADES CONTRATA CIÓN	OBJETO DE CONTRATA CIÓN	N.º ITEM	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS U OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO DE NACIONES - ITEM	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	TIPO DE MONEDA	PUERTE DE PAGO	FECHA PROBABLE DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	MODALIDAD DE LA CONVOCATORIA	UNIDAD ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE DEPARTAMENTO	CÓDIGO DE DISTRITO	OBSERVAC IONES	TIPO DE CAMBIO
14	1 - SI - NO		4 - CONCURSO PÚBLICO	78	SERVICIOS	2 -	SERVICIO DE MENSajería Y ENCOMENDA DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH	78102201	26 - Sin medida	0.00	267,006.00	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Clásico		CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH	02	01	01	
347	1 - SI - NO		1 - LICITACION PÚBLICA	44	1 - BIENES	-	SUMINISTRO DE TONER PARA IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES LEXMARK MODELO X860E PARA DEPENDENCIAS DEL PODER JUDICIAL AL NIVEL NACIONAL	44103103	5 - Unidad	0.00	411,720.00	1 - Soles	00	12 - Diciembre	0 - Clásico		SUB GERENCIA DE LOGISTICA	15	01	01	
365	1 - SI - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	43	1 - BIENES	-	ADQUISICION E INSTALACION DE DOS (02) MÓDULOS DE 10 GIGA PARA LA LOS BLADE ACQUIRIDOS INCLUIR PATCH CORDS Y OTROS MATERIALES CORRESPONDIENTES PARA LA SOLUCION.	28121807	26 - Sin medida	0.00	60,000.00	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Clásico		SUB GERENCIA DE LOGISTICA	15	01	01	
378	1 - SI - NO		4 - CONCURSO PÚBLICO	72	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES MARCA OTIS DE LA C.S. LIMA EDIFICIO ALMACEN VALDEZ, PUÑO CARABAYA, EDIFICIO EL PRIMA EX-ANEL, JUZGADOS COMERCIALES DE LIMA Y C.S. DEL COSCO	72101505	26 - Sin medida	0.00	304,700.00	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Clásico		SUB GERENCIA DE LOGISTICA	15	01	01	
640	1 - SI - NO		8 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	56	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE 03 BOTES DESLIZADORES CON ACAPICACION PARA 14 PASAJEROS PARA LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LORETO	56101532	5 - Unidad	3.00	178,485.18	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Clásico		CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LORETO	16	01	01	
660	1 - SI - NO		4 - CONCURSO PÚBLICO	72	2 - SERVICIOS	-	SERVICIO DE INSTALACION DE REDES LAN DE VOZ Y DATOS E IMPLEMENTACION DE CENTROS DE DATOS PARA LA NUEVA SEDE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANETE Y PARA LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO CODIGO PROCESAL PENAL DE CANETE	72102201	26 - Sin medida	0.00	362,390.68	1 - Soles	00	11 - Noviembre	0 - Clásico		CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE CANETE	11	01	01	

